

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Número 4.578.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Suscripción.	Capital, un mes. . . . .	1,00
	Provincias, trimestre. . . . .	2,50
Pago	Portugal, id. . . . .	4,50
anticipado.	Extranjero id. . . . .	6,50
	Tasa de la capital, año antiguo, 12,50 pesetas.	

Las grandes injusticias y las desdichas sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Sábado 15 de Abril de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Quinta plana. . . . . pta. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,10  
Precio de línea Primera id. . . . . 0,10  
é inserción. (Reclamos y gacetillas. . . . . 0,10  
Remitidos, remunerados, y seguros á precios convenientes.

## ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

DE  
SALVADOR RUIZ  
PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

## HICAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.

Los precios son muy económicos.

VISITAD EL  
CANDADO  
en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

GRAN BAZAR  
VDA. DE J. PARDO MANANOS  
RUA, 13, ZAMORA

NAVAS Y C. INGENIEROS  
ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor  
Instalaciones de Electricidad,  
Harinas, Riegos y otras  
industrias.

GABRIEL FUENTES  
PINTOR DE BROCHA  
SAN ANDRÉS, 16 (Escuela de Dibujo).

## SÁBADO DE GLORIA

Hay en la historia de la Humanidad un día hermoso, por ser de gloria. En ese día repicaron las campanas sus notas de metal; los pájaros exteriorizan torrentes de armonía; el cielo multicolor resiente y la Naturaleza se regocija jubilante, como el corazón de una niña que no amó y de repente recibe las primeras impresiones del deseo. El hombre siente, entonces, el pleno dominio de la Vida y la mujer experimenta el todo en brío y prisa, la rica ambrosía del Amer. Todo es júbilo. La fe vence al escepticismo, y una atmósfera, saturada de perfumes, nos envuelve, por igual. Si, entre las luchas encarnadas de la existencia, cividestán el siempre nuevo y esplendoroso siempre encanto del reencuentro, oír...

Después, —oh, después!— entrásteis de lleno en las fachadas del vivir y comenzó vuestra pasión. Con la tangible realidad del Calvario presente, empezó á deslizarse de vuestra retina el otro... ¡si que tan brillante se os aparecería, a la sola invocación de vuestros preceptores, cuando aun lo veáis todo por una rendijita color de rosa. Sufististeis decesiones muy amargas. Os hicieron víctima de mil humillaciones y vosotros, que al principio no concebíais más heroísmo que el del pobre zaherido, muerto y crucificado, palpitando el que llevaban anejo vuestras muchas amarguras, habísteis de musitir: «—Esta es la vida.» Y una fuerza intensa, potente, plena de misterio, exclamó, con voz queda, en vuestras conciencias: «—Si: ésta es la vida. Lo que nada te costó, pero lo que te también pagará... ¡No lo dudes!...» Y seguisteis, —¡quien no sigue?— esperando, esperando... ¡Oreyentes al fin! Y si por ventura, os desparó el destino ser poderosos, más de una vez se dibujaría en vuestras labios una sonrisa de triunfo... Y desde las curvas elevadas de vuestras miras, os sentiríais nuevo Luzbel con nuevas energías. [Las energías rebeldes! Pero si, al contrario, todos, en suerte, la

desde pequeñitos, cuando en los templos del saber abriáse nuestra alma á muy grata contemplación; cuando nuestros párpados, desvelados por el insomnio de lo Absoluto, fijábanse, absortos, en cerebro; cuando en nuestros virginales corazones repicaba gozo el lento saeterio de lo Creado, y cuando, por fin, sabios doctores guardaban de inculcarlos sanos principios, —fádtomas de toda una reivindicación— decíamlos con gesto reprobado de cosas que nos habían precedido. Y nos hablaban de un Hombre, muy bueno y muy sabio, que en su infinita caridad, ó, si se quiere, en su incomprensible amor por los Nacidos, sacrificó su vida, en obediencia no imitada.

Y nos mostraban, con la lógica, sencilla pero irrefutable, del pleno conocimiento, un jueves de luto y de llanto, de muerte y de pasión. —Nuestros débiles almas iloraban amargas. —Pero tras el dolor hubo de venir la alegría. Y en pos de aquel jueves melancólico, había de llegar un sábado de gozo y placer, de resurgir y de glo-

desgracia, inclinariáis sumizos la rodiña, y vuestra humilde frente supo el sabor seco de la tierra salada.

\* \* \*

No sorprendieron los primeros arboreos de un nuevo día con los ojos amortiguados por el insomnio, con el cerebro convertido en casas de dolor por una tortura lenta, pero traidamente inhumana? Si! la invocación salutífiera rememora vuestras horas... Esas horas letales, aniquilantes, deletérias!... ¡Todo un Calvario! Todo un martirio! ¡Toda una cruz! Las fuerzas de la vida os arrancaron pronto, quizá demasiado pronto, nuestros ensueños. Con harto dolor, os visteis forzados á la obediencia. Y cuando una vez que, por lo imperiosa, no os era concedido, dijisteis: «—Es necesario olvidar las voces que os unen á la niñez, porque no hay otra, fuera de la mitad, digna de ser oída; es indispensable de todo punto mirar adelante, ya que solo en lejananza puede hallarse lo prácticamente bueno; es deber ineludible de todo mortal evitar lo rancio, para implantar, en su lugra, el moderno progreso...» sentisteis que vuestros miembros temblaban, que la sangre se helaba en vuestras venas, que por todo vuestro organismo pasaba un habito de muerte.

Abandonar, de un solo golpe, la ignorancia!

Poco tardó nuestra voluntad en doblegarse. La misma voz que antes dictara la destrucción de lo para vosotros más querido, clamó, apocalíptica: «—Es necesario que vuestros riesgos fidicios se hundan en el polvo; que los castillos levantados por vuestras imaginaciones, cuando dormís sin pena ni cuidado en el rincón amante de vuestra madre, caigan como cayeron los dioses paganos; que la seguir de la Realidad tronche vuestras alegrías; que veáis el mundo, que palpéis sus efectos, que sufráis, que lloréis... ¡Adelante! ¡Hoy sois niños, mañana seréis hombres! ¡Arriba! ¡Vamos! ¡Ay de aquél que no me siga!...»

\* \* \*

Y entonces..., entonces algo indefinible vibró en vosotros, y halló eco en vuestras conciencias y prendió en vuestra retina. Fue como el azulado resplandor del rayo. ¿Sabéis su nombre? Ambición! Si. No negarla. Entre la voz repulsiva, que os invitaba á sacrificar lo que de bueno poseíais, en pago de un problemático avvenimento, y visteis la aureola tentadora. Y con sigilo, con mucho sigilo, interrogásteis á lo Enigmático. «—Llegaremos? ¿Alcanzaremos la gloria? ¿Será nuestro el triunfo?» Hasta la invocación no obtuvo respuesta. Pero vosotros, que todavía conservabais en parte la ilusión del soñar, creísteis divisar, lejos, muy lejos, un sol resplandeciente.

Aquel sol se os acercaba cada vez más. Y al acercarse, pudisteis ver, temblor y medroso, cómo el astro de Iñaki parpadeaba..., hasta formar una nube, media roja, medio blanca... Guardaos figurábiros que todo terminaría en nada; cuando creísteis ya convertido en humo el sol esplendoroso, una revolución intangible agitó la masa... ¡Qué pasó entonces?

Que una detonación horrorosa alteró el silencio de los mundos. Que brotó una llamarada de fuego, inmensa y destructora, en dirección á lo alto; y que, apagándose con la misma rapidez que se encendiera, vióse, en su lugar, una matrona de provocativa belleza y arrogante mirada. ¡Caso extraño! Su cuerpo, nacido para ostentar las galas más esplendorosas, mostraba desánimo, pero á sus pies veíase todos los atributos y todos los embajos: libros y plumas, piquetas y espadas, balanzas y telescopios... ¡To lo!...

Después, —oh, después!— entrásteis de lleno en las fachadas del vivir y comenzó vuestra pasión. Con la tangible realidad del Calvario presente, empezó á deslizarse de vuestra retina el otro... ¡si que tan brillante se os aparecería, a la sola invocación de vuestros preceptores, cuando aun lo veáis todo por una rendijita color de rosa. Sufistosteis decesiones muy amargas. Os hicieron víctima de mil humillaciones y vosotros, que al principio no concebíais más heroísmo que el del pobre zaherido, muerto y crucificado, palpitando el que llevaban anejo vuestras muchas amarguras, habísteis de musitir: «—Esta es la vida.»

Y una fuerza intensa, potente, plena de misterio, exclamó, con voz queda, en vuestras conciencias: «—Si: ésta es la vida. Lo que nada te costó, pero lo que te también pagará... ¡No lo dudes!...» Y seguisteis, —¡quien no sigue?— esperando, esperando... ¡Oreyentes al fin! Y si por ventura, os desparó el destino ser poderosos, más de una vez se dibujaría en vuestras labios una sonrisa de triunfo... Y desde las curvas elevadas de vuestras miras, os sentiríais nuevo Luzbel con nuevas energías. [Las energías rebeldes! Pero si, al contrario, todos, en suerte, la

zadas unas, otras recientes. Parecía que el Génaro humano gozaba en cubris de incisiones aquel cuerpo tan vulnerable...

\* \* \*

Pronto se adueñó de vuestras potencias otra quizás la más terrible: el desaliento. La Ciencia ya no os procuraba ningún atractivo. Y eso que dicen que siempre se renueva. Habíais buscado en sus réplicas, con el mismo afán que algún día sentisteis al reparar con mano temblorosa los encajes y cintas, que cubrían los senos marmóreos de la Amada... Todo lo habíais huroneado. En todo habíais depositado la codiciosa mirada de la inteligencia, y os visteis forzados á exclaramar: «—¿Esta es la vida? ¡Ya nada nos queda!»

Si; algo quedaba. Algo muy rico y muy bueno, que nadie ni nada puede disputaros: ¡El Recuerdo!

Y decididos á todo, hasta á sufrir con la ulceración de heridas gangrenosas, recordásteis... Primero, erais niños que corrían, jugabais y cantabais, sin preocupación alguna. Luego en la edad de la pubertad, gozásteis delicias... ¡Amábelas! Nuestra retina traza el más delicioso de los cuadros. Noches de cielo borracho. Atmosfera encantante. Luna... D; todo hoy. Una reja... una mujer... Esta mujer y esa reja son los lazos de vuestro corazón...

Recordadáis. Recostados sobre la reja, contemplabais el busto gentil de vuestra novia, sus ojos negros, su taza gorganta, su espléndida cabellera... Las más deliciosas oraciones del amor se afilan á vuestros labios. En amor nadie es torpe. L; Amada se sonríe... Y sus senos se levantan, vo; tuertos y rebeldes... Y la fina tela que los cubría se agita ruborosa...

Las cartas de ella! Son palomas del alma!

Cuántas veces las leíais hasta aprenderlas de memoria. ¿No apuntásteis en un cuaderno una fecha memorable? Fué aquella noche de poético interés... La luna navegaba entre blancas nubes... Todo era silencio... Misterio... Ella accedió, turbada, al continuo ruzgo... Y vuestros labios descoloridos trajeron un poema, al devorarle con los de ella... tan rojos, tan bonitos...

\* \* \*

... Hay espíritus sensibles, para los que todo recuerdo es dolor...

Abelardo de Burrio.  
Zamora 15 de Abril de 1911.

Quien mal anda mal acaba. Esto dicen en la Nava.

## VIDA POLITICA

### Los indultos.

En el acto de la adoración de la cruz el rey indultó de la pena de muerte á Pedro Serano Martín, Silverio Manuel Sanz y Restituto Martín García, de la Audiencia de Madrid, por robo y doble homicidio.

Manuel Gamarraga Barguero, por robo y homicidio, de la misma Audiencia.

Jacinto Benguera Piñana, por asesinato, de la Audiencia de Barcelona.

Francisco Ballesteros Sánchez, por asesinato, de la Audiencia de Cádiz.

Maria N. Granell y Manuel Albert Salvador, por parricidio y asesinato, de la Audiencia de Castellón.

Valero Barillo Andreu y María Francisca Andreu Martín, por robo con homicidio, de la Audiencia de Teruel.

Hermenegildo Gómez Fabián y Marcos Fidel Osio Rive, por robo y homicidio, de la Audiencia de Zaragoza.

Julián Gómez Onsero, por parricidio y aborto, de la Audiencia de Zaragoza.

Ignacio Villanueva Gil, por robo con homicidio, de la Audiencia de Zaragoza.

Terminada la angusta ceremonia, regresó la comitiva á las reales habitaciones, en el mismo orden que á la salida.

### Consejos de ministros.

Mañana se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Por la tarde habrá otro, probablemente en Gobernación.

### Sin noticias.

El señor González habló ayer brevemente con los periodistas al salir de Palacio. Dijo que no tenía noticias de Tárrega y que no contraría nada de particular.

### El señor Dato.

En la secretaría del Congreso no se ha recibido la renuncia del acta de diputado que se atribuía al señor Dato.

venciente con S. M. el Rey, dándole detalles del naufragio del Azor.

También se habló del traslado al panteón de marinos ilustres de los restos de Villavicencio, y el conde de Venadito; y del propósito de que también se lleven á él los de Peral.

### No hay operaciones.

El general Luque niega que de Medina hayan salido tropas á operaciones.

Dijo, para demostrarlo, que á causa del temporal no han podido salir de la plaza ni aun aquellas otras que debían relevar los desfalcamientos.

### El Corresponsal.

Madrid, 14 de Abril de 1911.

## LA SENTENCIA DEL SUPREMO

Resultando que en el número 3.870 del HERALDO DE ZAMORA correspondiente al 17 de Marzo d' este año, se publicó un artículo del que se declaró autor don Enrique Calamita Matilla que textualmente decía así:

### Cobarde y mentiroso.

Me había propuesto no contestar á las alusiones que ese... valiente, que oculta su nombre tras de las iniciales A. F. C., me dirige desde El Correo de Zamora; y bien relevado debía de estar hoy de hacerlo, pues el propio periódico se encarga de poner de manifiesto la razón que me asiste para obrar en la forma que vengo haciendo, cuando si ha querido justificarse su conducta ese... caballero, ha tenido que suscribir por sí mismo, eso que él llama Rápida, y no es más que una cobardía adornada con embustes y hechos falsos.

Pero los respetos que el público merece y mi decidido propósito de desenmascarar á quien tan cobardemente oculta su nombre, me obligan, bien á pesar mío, á hacer la historia de todo ocurrido, para que los lectores juzguen y den á cada cual lo suyo.

Subscripto por el corresponsal del HERALDO DE ZAMORA en Madrid, publicó este periódico un telegrama dando cuenta del mitin antiliberal celebrado en Astorga, el que, según nuestro corresponsal, resultó un fracaso para sus organizadores.

Esta información fué plenamente confirmada al día siguiente por los colegas de la corte, lehendas y hasta astorganos; pero sin duda el redactor, o lo que sea, de El Correo de Zamora, no se atrevió á desmentir, y en forma grosera se permitió censurarnos y hasta poner en tela de juicio la certeza del despacho telegáfico.

Por un rasgo de bien entendida dignidad, y creyendo que con ello dábamos una prueba de compañ

por no avenirse á pensar como él en asuntos electorales?

Esto, retrata á ese prójimo...

Por ello, anteanoche le di la contención única que merece semejante tipo; pero cara á cara y frente á frente; la misma que continúo dispuesto á repetir cuando, como en esta ocasión, me dí motivos para ello.

Con esto y hacer constar que á su cobardía une la condición de embustero, ya puede el público irse formando idea aproximada de la jaez de ese liberalicida á sueldo, á quien sin duda los dedos se le hacen serenos ó operarios de imprenta, pues no habrá persona caballerosa y honrada que sea capaz de afirmar que cuando á ese conocido le expuse mis contundentes razones, nadie fuera en mi compañía.

Y hasta por hoy, pues no merece semejante ente que distraiga con sus cosas ni un momento más la atención de los lectores del HERALDO DE ZAMORA.

Hecho probado.

Resultando que la Audiencia absolvió al querellado por estimar que en el artículo Cobardo y mentiroso que aquél publicó y pôr el cual formuló la querella el hoy recurrente Arias, aunque debe concepcionarse injurioso por la significación gramatical de las palabras empleadas, no puede apreciarse como tendiendo á desacreditar, deshonrar ó menospreciar al querellante por cuanto entre éste y el querellado existía una polémica periodística en que cada cual se explicaba con mayor ó menor acritud y crudeza de lenguaje, y además, la intención, que integra el delito de injurias, como esencial elemento, no está clara y perfectamente determinada en el caso actual.

Resultando que á nombre de don Constancio Arias se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, fundado en los números segundo y quinto del art. 849 de la Enjuiciamiento criminal, citando como infringidos los artículos 471, 472, 473, 10 número doce, 22 regla 8.<sup>a</sup> y 479 del Código penal, por cuanto el hecho probado en el tercer Resultando de la sentencia constituye delito y no se ha aceptado la circunstancia agravante número 12.

Resultando que instruidos del recurso la defensa del procasado y el señor Fiscal, éste, en el acto de la vista le coayuvó y aquella le impugnó.

Visto. Siendo Ponente el Magistrado don Luis González Valdés.

Considerando que no basta, para que exista el delito de injurias, según esta Sala tiene reiteradamente declarado, que el hecho perseguido tenga virtualidad ofensiva atendidas su naturaleza y significación, sino que se requiere que el agente haya obrado con la intención de deshonrar, desacreditar ó menospreciar á la persona que se suponga agraviada, lo cual se ha de deducir de los antecedentes del suceso y de las demás circunstancias de persona, ocasión, lugar y tiempo, pues solo así cabrá aplicar en su justa medida la responsabilidad proveniente de los ataques contra el honor, a bordados siempre, por su peculiar índole y por disposición concreta de la ley, al elemento intencional.

Considerando que, examinado con este criterio el caso sometido á la resolución de esta Sala, no aparece que el Tribunal sentenciador se haya colocado fuera de los límites precisos de una prudente y equitativa interpretación de los hechos y del derecho, pues, si bien el artículo que el procesado publicó en el periódico HERALDO DE ZAMORA correspondiente al día 17 de Marzo del año anterior contiene apreciaciones que desligadas de toda otra relación constituyen, sin género alguno de duda, materia punible, la transcendencia jurídica del pretendido agravio, desaparece si se tiene en cuenta que se trata de una polémica periodística en que al calor de la pasión política, y para ese fin más, se emplea, por libre y calcada determinación de los que la mantienen, un lenguaje despectivo y agresivo que dió lugar á un encuentro personal ventilado en juicio de faltas, tras de lo que el procesado brindó á su contrario, ante personal de respeto congregados al efecto, toda clase de satisfacciones y términos de razonable avenencia, que fueron rechazados por un motivo, al parecer, fítil y de poco momento, continuando, como consecuencia de esto, la aludida polémica con los mismos tonos de apasionada acritud; y esto sentido, es forzoso reconocer que, aun admitido que sea moral y justo (otorgar el amparo de la ley al que á destiempo lo demanda como ventaja en una contienda de demasías por él sostentada, cuando no iniciada), la finalidad que ambos contendientes persiguen queda reducida exclusivamente á un interés de prensa y despojo á las multas imputaciones de propósito encamado á manillar la horca ó a menoscabar la reputación de la persona aludida, que es la esencia del delito de injuria, si, como al presente sucede, las frases de significado más graves como es la de cobardo, revisten el carácter de meros calificativos de actos concernientes á la polémica misma en sus diferentes vicisitudes.

Considerando por lo expuesto, que así el estimular la Sala sentenciadora que no existe el delito calificado por el querellante y fundar esa declaración en que los antecedentes y circunstancias del hecho excluyen en su autor la intención de atacar la honorabilidad del que se reputa ofendido, se ajusta al mérito de los datos que enumera y no comete el error legal en que el recurso se apoya.

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al interpuso por Constancio Arias Rodríguez, á quien condenamos en las costas y á la pérdida del depósito constituido al que se dará la aplicación pre enida en la ley, y comunicamos á la Audiencia de Zamora para los efectos procedentes.

Así por esta nuestra sentencia que se publicará en la Gaceta de Madrid, se insertará en la Colección Legislativa en la forma prevista en el artículo 806 de la ley de Ejecución penal criminal, lo pronunciamos, mandamos y firmamos, Alvaro Landeira.—Juan de D. Boldán.—Luis G. Valdés.—Nazario Vázquez.—Tomás Domínguez.—Leandro Prieto.—Feliz de Aramburu.

Es copia.

¿Quién salió mal de la vista?  
El carlista.

Las festividades pasadas.

El tiempo con su esplendor ha contribuido extraordinariamente á dar mayor solemnidad á las festividades de Jueves y Viernes Santo, en cuyos días el pueblo zamorano se dedica á contemplar con deleite los hermosos grupos escultóricos que posee, copia de algunos pasajes del sublime calvario.

La vida comercial se ha paralizado estos días para conmemorar la pasión y muerte del Redentor.

En todos los templos se han celebrado solemnes cultos religiosos, y el día de Jueves Santo se vieron concurridísimos hasta hora avanzada de la noche.

Las autoridades, corporaciones oficiales y vecindario recorrieron los Sagrarios y durante el día vimos lindi-

sismos muchachas luciendo la clásica mantilla perdida con gran donaire y elegancia.

Las procesiones de la Vera Cruz, Jesús de Nazareno, Santo Entierro y Nuestra Madre, se ha celebrado en medio de gran brillantez, y el paso de los mismos por las calles ha sido presenciado por miles de personas llegadas de los pueblos limítrofes, de provincias y muchos portugueses.

A la procesión del Santo Entierro asistió ayer todo el elemento oficial y una compañía del regimiento Toledo, mandada por el capitán don Leónio García.

En la de la noche vimos infinidad de fiestas de ambos sexos llevando velas encendidas y todos los balcones de la carrera iluminados.

A todas las procesiones han asistido las bandas de música del regimiento Toledo y Provincial tocando preciosas marchas fúnebres de renombrados autores.

El acto de la Reverencia fué presenciado por miles de personas de todas las clases sociales.

La concurrencia de forasteros ha sido este año muchísimo menor que en los anteriores, debido al mal temporal que sufrimos durante la primera década de Abril.

No obstante, los treyes que afilan á Zamora transportaron los días de miércoles y Jueves Santo extraordinario número de viajeros que con su presencia han dado animación á las fiestas, si bien nadie se ha molestado en procurar mayor atracción de forasteros, preparando festejos, ni siquiera la publicidad que merecen nuestras procesiones de Semana Santa.

Esta noche tendrá lugar la procesión de la Soledad y mañana la de Resurrección.

Se nos asegura, aunque no lo creemos, que á don Constancio le serán entregadas las polainas, la boina, el fular, la cartuchera, la chapa, el charro, la canaria, y el uniforme de campaña, objetos que en otro tiempo pertenecieron al Jefe provincial de la comisión tradicionalista, señor Chaves Arias.

Por el visto á don Luis le estaban estrechos, y se conforma con pagar una parte alicuota del sueldo del director á quien también quiere armar caballero...

Habrá que ver á Constancio con chapa y demás arreos defendiendo al rey don Jaime al frente de tercios neos!

## DOS ROBOS

En la tarde del Jueves Santo y aprovechando la ausencia de sus moradores fué visitado por desconocidos caballeros el domicilio de nuestro amigo don Proceso Carretero, teniente coronel retirado de la Guardia civil, habitante en la plaza de Fco. Diego de Deza.

Una palanguita los ecos forzaron la puerta de entrada del piso habitado por don Proceso y la del despacho de dicho señor.

Los aprovechados visitantes abrieron uno de los cajones de la mesa bufete, apropiándose de una maletín, que contenía 2.330 pesetas en billetes del Banco de España, dos pulseras de oro con perlas y brillantes, un alfiler de señora con corales, una medalla de oro con perlas y piedras, unos pendientes de oro, un libro con pistas de nácar y un revólver.

Los ladrones quedaron en desorden todos los enseres de la casa y la fechoría fué descubierta por uno de los hijos de don Proceso al ir á merendar.

El joven, al ver la puerta violentada, no quiso entrar, dando inmediatamente cuenta de lo que había observado.

La Policía y agentes municipales realizaron algunas gestiones encaminadas á desvelar á los autores del robo y éstos últimos detuvieron á tres mendigos que el juez puso ayer en libertad por no resultar ningún cargo contra ellos y probar donde pasaron la tarde del jueves.

El Juzgado se personó en el domicilio de don Proceso, practicando algunas diligencias.

Los ecos no dejaron tarjeta.

La misma tarde otros ladrones, 6 acaso los anteriores, asaltaron el parador de Vista Alegre, habitado por don Fernando Carreras y aprovechando la ausencia de sus inquilinos los malhechores se apoderaron de 166 pesetas y cuatro chorizos.

También se llevaron tres pesetas cincuenta céntimos que la sirvienta tenía guardadas.

Ignórase quienes son los autores de este despojo.

¿Quién se extraña por ser neo?  
«El Correo».

## TILA Y AGUA DE AZAHAR

Copiamos de nuestro estimado colega santanderino El Cantábrico, que dirige el salidísimo pacotillero Pepe Estrada, el siguiente Trazo, que firmado por Solimán, aparcó el miércoles en dicho periódico. Y damos con ello trazado del consejo á don Constancio.... y al confesor, para que se repartan la taza.

Dice El Cantábrico:  
«Leo:

En la primera sesión que celebre la

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de Zamora, en causa seguida si el director de nuestro estimado colega HERALDO DE ZAMORA, por supuestas injurias, á instancia de don Constancio Arias, director del Correo de Zamora.

Reiteramos nuestra felicitación al señor Calamita por tan favorable sentencia, que ha privado del placer de saborear la venganza á su redomado conciencia.

Me adhiero á la felicitación.

Y aconsejo á don Constancio, besto de túmida filo, que para calmar los nervios tome un cangilón de tila.

Gracias, colega, pero lo que es necesario aconsejar á don Constancio, ya en prosa, ya en verso, es que pague las costas del recurso, puesto que don Enrique Calamita tenía prestadas cuatro mil pesetas de fianza para las responsabilidades del proceso.

Y si la condenan se las comen; Ainda más... que decis una curialete.

Y hacemos presente también nuestro agradecimiento á El Adelanto, de Salamanca, y demás periódicos que han tenido para nosotros frases de cariño por la sentencia que absolvió en el Superior á nuestro director.

Hasido nombrado para la inspección de plazas y mercados durante la semana entrante, el concejal señor Nieto Martín.

El Correo de Zamora en su número último, dice, por decir algo, cosa de la que nos felicitamos, lo siguiente:

Hoy ha recibido nuestro director don Constancio Arias, la notificación hecha ayer á su procurador en Madrid don José Zorrilla Monasterio, del fallo de la Sala segunda del Tribunal Supremo, en el recurso de casación contra la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de este capital en la causa sobre injurias seguida al Director del HERALDO DE ZAMORA, don Enrique Calamita.

El fallo declara no haber lugar al recurso con todas las consecuencias que legalmente deben seguirse.

El señor Zorrilla ha pedido copia literal del fallo, del que nos ocuparemos.

Dicho fallo está dictado el día 6 del actual.

Y es verdaderamente extraño que si el día 4 le hiciera público el periódico que dirige el querellado!

Cosas veredes...

Qué gracia! De valientes cosas se extrae esa querellante. Cosas veredes.... No, oye, ya las han visto ustedes. El mismo día cuatro y á la misma hora en que se enteró nuestro corresponsal (una de la tarde), le dieron á conocer la noticia á un caballero, cuya señora si hace falta daremos, que sin duda en representación de don Constancio acudió al Supremo, interrogando en esta forma:

—¿Se ha dictado sentencia en ese asunto de Zamora?

—Sí señor; —contestaron— está dictada.

Es de suponer que aquel caballero trasladó la buena nueva á don Constancio, que con premura, no sentida hasta entonces, fué á la estación de las Delicias y regresó á Zamora por la línea de M. O. P., que es por donde ha ido.

Además, tiene mala memoria don Constancio; de buena gana le recordábamos el epígrama aquí que termina:

dijo, risueño, al momento:  
haz también entendimiento  
que te costará lo mismo.

No se acuerda el exquerellante á qué personas y en qué día dijo en la Corte que estaba descorazonado? Y si todo esto no le satisface, ya nos vamos cansando de escribir para ustedes; se lo cuentan usted al confesor de marras, y si no á la Junta del partido, ya que la convocará el exquerellante para ver de arreglar lo de la mitad.

Por lo demás, eso de que Zorrilla le mandó á usted la copia de la sentencia, puede usted ahorrárselo. Nosotros, para su satisfacción y ya que lo pedía usted en el juicio oral, se la damos hoy impresa. Y en cuanto á los comentarios á la sentencia que dice usted hará, cuéntesela usted á su abogado, que harto sabemos en el Hotel Comercio, recibiendo consultas en el Hotel Comercio, los días 8 y 9 del próximo mes de Mayo.

El Circulo de la Unión Mercantil e Industrial se propone abrir una suscripción entre el vecindario con el fin de poder organizar para la feria de San Pedro la semana de aviación.

Se nos dice que en noches anteriores fueron quemadas en Montemarca siete caballerías mayores, una cosa con tres jarras y varias ropas y algunos objetos más.

¿En qué país vivimos?

Ésta es organizada el señor Lacierda, cón celébre «Juego de Suguridad»?

Porque también llega á nuestras noticias lo de que en Osorno han desaparecido por arte de encantamiento varias caballerías, de la pertenencia de Marcelino Lorenzo y Pantaleón García.

El sabio rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel Utrera, acompañado del catedrático de Hebreo y Árabe Vulgar, don Pascual Menéndez, y nuestro querido amigo don Francisco Antón, han salido para Banavente.

Se encuentra en este capital con motivo de las procesiones de Semana Santa, se encuentra en este capital con motivo de las procesiones de Semana Santa, don Federico Castero Seirullo con su distinguida familia.

Sea bien venido.

En la primera sesión que celebre la

Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

1º Informe de la exposición del señor inspector de primera enseñanza sobre desdoblamiento de las escuelas públicas.

2º Idem sobre aumento de la con signación fija para pago de medicamentos en el último cuatrimestre de 1910

3º Idem en dos instancias sobre nombramiento de guardas municipales juzgados.

4º Instancia de don Manuel Lozano Barba, sobre reconocimiento de crédito.

5º Solicitud de varios vecinos de la calle del Terol para construir una alcantarilla con subvención del Ayuntamiento.

6º Certificación de las obras referentes á la construcción del alcantarillado de la calle de Espronceda.

7º Solicitud de don Ildefonso Rodríguez para establecer una iglesia en la casa número 1 de la plaza de Santo Tomás.

8º Relación de obras por administración.

**TRITURADORES - REPARTIDORES de Abonos.**  
**Arados Rud-sak**  
**Maquinaria en general.**  
**San Andrés 16.-Zamora.**

Hasido nombrado para la inspección de plazas y mercados durante la semana entrante, el concejal señor Nieto Martín.

Solamente hasta el martes seguirá mos veriendo, ó mejor dicho, derrochando nuestros gastos.

Aprovechad, zamoranos, porque no estamos ni un día más.

# TELEGRAMAS

Madrid 12-10 m.

## Los sucesos de Marruecos.

Comunican de Tánger haberse recibido cartas de Fez en las que se manifiesta que el vecindario está alarmado ante las frecuentes ferozías de los rebeldes.

Un grupo de insurrectos atacó y mató en la calle á dos pacíficos ciudadanos.

Otro entró en la casa de un rico propietario, hiriéndole y robando todo cuanto poseía.

Hubo otro que asaltó una caravana.

Estos grupos pertenecen á la reducta hecha por el Sultán.

El Cuerpo diplomático se muestra también alarmado, y temiendo más daños, trata de obligar á los rebeldes que acampan á larga distancia sin municiones.

Se han emplazado dos cañones para contener á los bereberes, que son bárbaros y no se jactan de ser vasallos del Sultán.

Este les ha ofrecido tierras y dobles tributos si depone su actitud belicosa.

Témese que los Chanias se decidan en contra del Sultán.

Una fracción de éstos quemaron y saquearon tres aldeas que permanecían fieles al Hafid.

Hasta ahora los Cherardas á Uadijana, se muestran indiferentes al movimiento revolucionario.

Los cónsules celebraron el día 10 una reunión, acordando las medidas que han de adoptarse ante las amenazas de los rebeldes.

El Sultán ha dirigido cartas á los Cherardas, para tenerlos contentos.

No obstante, días pasados mataron un jinete de los del Sultán.

La columna de operaciones que manda el francés Bemad, ha sido llamada por el Sultán, para combatir.

**Pérez Caballero, enfermo.**

Nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, ha sufrido una operación quirúrgica, consistente en la extirpación de un pequeño tumor en el recto, con éxito satisfactorio.

El estado general del enfermo es excelente.

**Disturbios en Francia.**

La Policía de Epernay ha practicado numerosas detenciones.

El vecindario celebró ayer importante manifestación, llevando banderas.

Después apedró la Prefectura.

En Reims se hicieron también muchas detenciones.

**Preparativos militares.**

Participan de Valencia que siguen los preparativos militares, hallándose lista para salir, con equipo inmejorable, la brigada de Infantería.

Los jefes y oficiales que la componen han sido escogidos entre los fuertes y saludables.

Por su magnífica presentación, seguramente llamará la atención.

**Procesiones deslucidas.**

Dice de Sevilla que los frecuentes aguaceros dispersaron ayer al inmenso gentío que esperaba la salida de las Cofradías.

Salieron diez, y la lluvia causó grandes destrozos en los lujosos procesos insignias de las imágenes.

El Cristo del Gran Poder tuvo que ser cubierto con un impermeable.

Mañana darán principio las fiestas de Primavera.

**Accidente desgraciado.**

Despachos de Murcia dicen que la procesión del Santo Entierro se celebró ayer, en medio de gran solemnidad.

En la calle de Frenería se desprendió el piso de un balcón, cayendo á la acera, que estaba llena de gente.

Los cascotes hirieron á Concepción Parra, de veintitrés años, que sufre grave conmoción, y á Dolores Parra, hermana de la anterior, con erosiones en la cara y cabeza.

El balcón estaba vacío.

**ULTIMA HORA**

El Consejo de hoy en Palacio ha sido breve, y el señor Canalejas examinó las cuestiones del extranjero.

El ministro de Marina también ha-

bló del litigio que mantienen los pescadores de Galicia.

Los ministros pusieron á la firma del Rey muchos decretos.

A la salida nos dijo el señor Canalejas que no tenía noticias de Marruecos, cuya situación si no mejora tiende á hacerse crónica.

A las cuatro se reunirán los ministros en el departamento de Gobernación.

El Congreso terminará pronto, pues el señor García Prieto tiene que asistir al Congreso de Derecho internacional que se inaugurará hoy.

El martes se celebrará el banquete en honor de los congresistas.

El viernes irán á Palacio.

El ministro de Portugal ha visitado al señor Canalejas, tratando de las conspiraciones que se traman en la frontera española contra la República.

Sánchez Ortiz.

**LA SEÑORA D. María Hernández López**

Falleció en Roales el día 14 de Abril de 1911

días después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Julián Prieto; hijos José, Anita, Clodoaldo, Eduardo y Soledad; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás.

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan encienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Roales 15 de Abril de 1911.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 5

## LA CURACIÓN DE LAS HERNIAS EN ZAMORA

Fonda Vizcaina

solamente hasta el día 15 del actual por el compresor resolutivo APARICIO Herniólogo de Madrid.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inundan las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebata esa enfermedad molesta y larga.

El problema de la curación de las Hernias sin operar, ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo, y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las Hernias, no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones, asegurando tal ó cual cosa, sin prácticas ni medios de comprobar sus teorías; es un profesor de Mecanoterapia, Herniólogo moderno, Aparicio, de renombre hoy ya universal; un hombre que por el bien que proporciona con su nuevo invento, deberían las generaciones presentes y futuras agradecimiento eterno, porque ha evitado á todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

Sabemos que ha llegado á Zamora, hospitalándose en la Fonda Vizcaina solamente hasta el día 15 del actual su médico consultor, y recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico, creyendo hacer un bien á la pumanidad doliente.

Para informes, en Benavente, don Valentín Morán Arroyo.

**A las señoras y señoritas.**

Si queréis encontrar elegancia y economía en sombreros para señoras y niñas, visiten el nuevo establecimiento que se halla instalado en la calle de Santa Clara, número 10, tienda.

Se reforman de moda los usados.

**SE VENDE**

en buenas condiciones un coche de cuatro ruedas, con lanza y barra para dos y un caballo, con toldillo, forma cesta,

semirriego y las guardias correspondientes, que lo están en buen uso.

Para informes, en Benavente, don Valentín Morán Arroyo.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Compañía Francesa de navegación á vapor

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 29 de Abril el magnífico vapor

## CEYLAN

Precio del billete en 3.ª clase: Para Río Janeiro y Santos, de diez años en adelante, 221'10 pesetas; de 2 á 10 años, 13'10.

Para M. Ixtapa y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226'10; de 2 á 10 años, 116'60.

Incluye impuestos.

Acepta pasajes de tercera clase.

S. L. D. S. FIJAS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALTÉ, CEYLAN y QUÉSARAN tienen comedores magníficos con mesas para 630 pasajeros de tercera clase y casabandas de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El tra o en 3.ª clase espléndido. Pidáns prospektos y libretos.

Agencias generales en España:

ANTONIO CONDE, HIJOS.—Calle de Luis Taboada.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 de Abril saldrá de Vigo para la HABANA el magnífico vapor francés

## LOUISIANE

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, ptas. 2'2'10. Medio pasaje, 1'4'10.

A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril desde la Habana), pasaje entero, ptas. 247'10.

Medio pasaje, 149'0.

Con decir que este vapor pertenece a la poderosa e amplia flota que forman parte los siguientes transatlánticos ESPAGNE, CHAMAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, esta lecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 23 por la mañana.

Agencias en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

COMPAGNIE ARROTEGUI.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 5 de Mayo, el vapor

## CASTAÑO

Precio del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, ptas. 212'10.—Medio pasaje, 114'10.

A los demás puertos, pasaje entero, ptas. 287'0.—Medio pasaje, 126'00.

Consignatarios en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

ULTIMA HORA

El Consejo de hoy en Palacio ha sido breve, y el señor Canalejas examinó las cuestiones del extranjero.

El ministro de Marina también ha-

## AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería Universal, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia á su clientela y público en general que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldeadas por una cara, 41 pesetas metro.

Idem id. de 34, á 9'11; id. de dos hojas, de 45 milímetros, á 12'75; id. id. de 34, á 11.

Puertas vidrieras de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; idem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 15; id. de 34, á 14.

Ventanas sencillas de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 12.

Tarima de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4'45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

Establecimiento de vinos

— DE —

## MANUEL DOMINGUEZ

Castellar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 22 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, á precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Oro», marca extra, á 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.

Esmojo, limpieza y economía.

No confundirse:

CASTELAR, 1

(antes Herreros.)

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Castellar (vulgo de los Herreros), que consta de espacioso portal y de dos pisos.

Informarán, respecto á precio y condiciones, en la Notaría de don Juan Jiménez.

VINO TINTO

Se pone á la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plaza de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once á una.

Precio: 20 reales cántaro.

RELOJERIA MODERNA

DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 2

**¡¡LABRADORES!!**  
**NORIAS TIMOTEO LÓPEZ**  
 (CON PATENTE DE INVENCIÓN)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los residuos hasta la última gota del líquido, y son el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rodamientos montados sobre armadura de sillín.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

De veria: En la fábrica  
— DE —

**TIMOTEO LÓPEZ**  
 FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

## LABRADORES



Visitad los almacenes de Maquinaria Agrícola de los señores JORGE MARTÍN e HIJOS ALAEJOS, donde hallaréis un gran surtido de Segadoras, Respiradoras, Aventadoras, Norias, Sembradoras, Gradas, Rodillos, Cubresemillas y Arados de todos los sistemas.

Pedir catálogos y presupuestos — VIRIATO, 3.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED  
**R. P. HOUSTON & C°**  
 COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDO  
 A LA REPÚBLICA ARGENTINA



El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires

### HYACINTHUS

Precios del pasaje de tercera clase, 225'10 pesetas.  
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España,  
**RAMON N. SOLER-VIGO**  
 (Calle de la Alameda, número 4)

### COMPANIAS BAMBURGUESAS

Bamburgo Sud-Americana — Hamburg-Amerika Linea  
 LINEA DEL BRASIL-LA PLATA  
 Viajes rápidos por afamados vapores correos  
 PRÓXIMAS SALIDAS  
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	BRASIL	La Plata
	Ptas.	Ptas.
Abri 20, el correo rápido GAP VILANO	251	256
Mayo 2, el 3 > CAP ARCONA	251	256
31 el 3 > CAP OBTAL	251	256
Junio 7, el 3 > CAP BLANCO	251	256

Fotos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 y 17 días.

LINEA DE CUBA Y MEJICO  
 PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	HABANA	MEJICO
	Ptas.	Ptas.
Abri 27, el correo rápido SPR EW ALD	112	231
Mayo 5, el correo rápido SPR EW ALD	242	261
13, el 5 > ANTONINA	212	231
27, el 5 > FRANKENWALD	212	231
Junio 5 el correo COCORVIDO	242	261

Estos hermosos y rápidos correos tienen 2<sup>a</sup> preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio para Santiago de Cuba vía Habana, 35 pesetas más para todos los vapores. Precios salvo variación.

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 247 pesetas

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabildas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida. No haciendo así, no se garantiza el embarque.

2 salidas mensuales para el Hayre.

3 & 10 > Boulogne sur Mer y Southampton.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidos por camareros y camareras españoles, atención médica y boticas gratis.

La comisión de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quinina, cédula personal, etc.; que son necesarios para poder embarcar precisamente el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados Municipales.

Dirigirse al Agente General-Consignataria en Vigo Enrique Mulder.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza de Eriduaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.